



Consejo de Ministros

Decimoséptima Reunión
21 de agosto de 2014
Montevideo - Uruguay

ALADI/CM.XVII/di 7.4
21 de agosto de 2014

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA
ANTE LA ALADI, EMBAJADOR ALEJANDRO BORDA ROJAS,
EN EL CONSEJO DE MINISTROS EN SU DECIMOSÉPTIMA REUNIÓN

Señor Presidente, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Luis Almagro.

Tengo el honor de dirigirme a este Consejo en nombre de la señora Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Olguín, a quien asuntos de agenda le han impedido estar presente hoy.

En primer lugar, quiero saludar la extensión del mandato de nuestro Secretario General para un nuevo período. Van por ello nuestras felicitaciones a don Carlos Alvarez. Puede usted estar seguro, señor Secretario General, de que seguirá contando con la colaboración de la Representación de Colombia en el nuevo reto que usted tiene ante sí y con la plena y activa participación de la Delegación colombiana en el debate intergubernamental que conduzca a la orientación general y al diseño de las políticas de nuestra Asociación para el período 2014 - 2017.

Señor Presidente, la ALADI es un ejemplo de trabajo en asuntos de importancia regional gracias a las ventajas competitivas que ha acumulado a lo largo de su existencia, a consensos pacientemente alcanzados y a perspectivas de éxito fundadas en el trabajo constante y el compromiso permanente con una agenda positiva para nuestra región.

Nuestra Asociación y su acervo jurídico son verdaderos puentes legales que constituyen una sólida base para la acción de nuestros agentes y operadores económicos y la generación de oportunidades para profundizar la integración y superar problemas de diversa índole. Dicha red de puentes ha ido enriqueciéndose gracias al trabajo intergubernamental en materias de plena vigencia y al apoyo técnico de la Secretaría General.

En este sentido, deseo resaltar la implementación, conforme a los más estrictos parámetros internacionales, del Sistema de Certificado de Origen Digital que desde 2004 ha recorrido un camino caracterizado por la constancia y la claridad de propósito. Es alentador ver que paulatinamente un mayor número de países reportan avances en el cumplimiento de las etapas contempladas en el proceso de su implementación. No cabe duda de que este será, en el mediano plazo, uno de los más significativos aportes de la ALADI a la facilitación del comercio.

Gracias a su convencimiento de la importancia y el significado que para su facilitación tiene un comercio sin papel y del subsecuente cambio cultural que este conlleva, Colombia ha adelantado acciones políticas e institucionales de facilitación que, acompañadas de cronogramas viables, marcan una diferencia en el movimiento comercial con sus vecinos y con el resto del mundo. Para ello, ha hecho inversiones significativas destinadas a la captación de los recursos humanos adecuados y técnicos pertinentes, en particular en el área de la informática.

El grado de madurez alcanzado en esta materia por los países y su potencial a nivel regional quedó reflejado en la reunión de coordinadores nacionales realizada la semana pasada. Sus resultados son prometedores en materia de gestión mancomunada y en posibilidades de aprovechar las capacidades nacionales instaladas para avanzar en la implementación y subsanar las asimetrías existentes mediante acciones de cooperación, conforme lo establece el Artículo CUARTO de la Resolución 386.

En buena hora fue posible identificar ofertas de cooperación que, animadas por un claro espíritu de colaboración, hacen posible esperar la culminación exitosa de un ciclo completo de realizaciones en este campo, el cual podría emularse en otros procesos que fortalezcan el papel integrador de la ALADI más allá de los aspectos meramente arancelarios en beneficio de la consolidación del comercio intrarregional.

El papel facilitador que está llamada a desempeñar la ALADI con el fin de complementar, impulsar, potenciar y hacer seguimiento de las acciones y logros bilaterales en este campo es fundamental y deberá continuar como prioridad en nuestro plan de actividades.

Señor Presidente, mi país está convencido de que bajo el impulso de una visión de integración económica pragmática y amplia podremos trascender el trabajo que hemos desarrollado en materia de bienes y continuar avanzando, entre otros, en el campo de los servicios y las inversiones.

En lo que atañe al desarrollo de la dimensión social de la integración, habremos de continuar avanzando en los trabajos del Comité de Representantes, en particular en el análisis de los resultados del plan de acción priorizado.

Otro tema que convoca el interés del gobierno colombiano es la continuación y la terminación de las tres rondas negociadoras en marcha, a saber sobre origen, salvaguardias y solución de controversias. Su conclusión proveería un interesante complemento al paraguas jurídico hoy existente y pondría a la ALADI en una posición articuladora clave en relación con otros organismos regionales de integración.

Señor Presidente, Colombia reafirma su plena disposición de continuar aportando activamente al trabajo permanente de la Asociación tal como lo ha hecho hasta ahora. La institucionalidad colombiana se ha pronunciado en forma disciplinada y oportuna acerca de las actividades aprobadas por los países. De esta forma se han tramitado oficialmente los puntos de vista nacionales cuyo propósito no es otro que consolidar a la ALADI como un organismo destacado en el concierto regional.

Muchas gracias, señor Presidente.
